

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 730 - 2018 - MDLV

La Victoria, setiembre 10 de 2018  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

El Memorando N° 407-2018-MDLV/A; y

### CONSIDERANDO :

Que, conforme a lo previsto en el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad, teniendo entre sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de Confianza;

Que, es necesario designar al Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, cargo de Confianza previsto en el Cuadro para Asignación de Personal y Presupuesto Análítico de Personal de esta Entidad; y acorde al perfil establecido en el Manual de Organización y Funciones - MOF;

Que, mediante Memorando N° 407-2018-MDLV/A de fecha 10 de setiembre de 2018, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, ha dispuesto la designación del CPC. LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR como Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

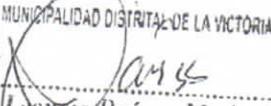
Que, con la atribución que le otorga el artículo 20° de la Ley N° 27972, cabe designar a partir del 10 de setiembre de 2018 al CPC. LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR como Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

### RESUELVE :

ARTICULO ÚNICO .- DESIGNAR, a partir del 10 de setiembre de 2018 al CPC LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR como Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**POR TANTO :**  
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leoncio Paúcar Merino  
ALCALDE